



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL.
Delegación de Servicios Sociales

CONVOCATORIA DE ACTIVIDADES DE VERANO 2012

B A S E S

El Excmo. Ayuntamiento de Carmona a través del Área de Bienestar Social (Delegación de Servicios Sociales), realiza la convocatoria de Actividades de Verano 2012 en la Granja-Escuela "La Sierra" en Constantina (Sevilla).

PRIMERA: FECHA:

- Se establecerán tres turnos diferentes en las siguientes fechas:
- ▶ 1º Turno: 2 al 9 de julio.
 - ▶ 2º Turno: 9 al 16 de Julio.
 - ▶ 3º Turno: 16 al 23 de Julio.

SEGUNDA: PLAZAS OFERTADAS:

Se ofertan **33 plazas por turno**. En cada turno, el Área de Bienestar Social se reserva 5 plazas que, en el caso de que no fueran cubiertas, se sumarán al cupo general ofertado.

TERCERA: PARTICIPANTES:

Podrán participar **niños/as nacidos/as entre 1998 y 2004** y que sean **residentes en Carmona**.

CUARTA: SOLICITUDES:

A partir del día 20 de junio las personas interesadas pueden recoger las solicitudes y las bases de esta actividad en el Centro de Servicios Sociales (C/. Anfiteatro, 44) y en el Ayuntamiento, en horario de 9:00 a 14:00 h.

QUINTA: INSCRIPCIÓN DE LOS/AS ADMITIDOS/AS:

Para realizar la inscripción, en horario de mañana, habrá que coger un número por persona a partir de las 8:00h en el Centro de Servicios Sociales. Con cada número solo se podrán entregar las solicitudes correspondientes a una única unidad familiar.

El lugar entrega de las solicitudes será el Centro de Servicios Sociales (C/ Anfiteatro, 44) del 25 al 27 de Junio en horario de 10:00 a 13:00h.

Las solicitudes se entregarán por duplicado e irán acompañadas de la fotocopia del D.N.I. o de la hoja del libro de familia en la que esté inscrito/a el/la solicitante. No se admitirá ninguna solicitud que no vengán acompañada de esta documentación.

Una vez comprobada dicha documentación se comunicará al/la solicitante su admisión o exclusión en la actividad y se le entregará la relación de documentación que debe presentar para hacer efectiva la inscripción.

El plazo para aportar esta documentación será desde el día 25 hasta el 28 de junio en horario de 10:00 a 13:00 h.

No se considerará inscrito/a los/as admitidos/as que no hayan aportado la totalidad de esta documentación en el plazo antes indicado.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL.
Delegación de Servicios Sociales

SEXTA: LISTA DE RESERVA:

Una vez completadas las plazas ofertadas en cada turno del Campamento, se procederá a elaborar una lista de reserva por **orden de solicitud**. Los/as niños/as de esta lista podrán optar a cualquiera de los turnos en los que haya plazas libres una vez se haya completado el proceso de inscripción.

SÉPTIMA: PRECIO:

Para los tres turnos se establecerá una tarifa única de **85 euros** por solicitante que incluye **pensión completa, alojamiento, actividades y transporte**.

ANEXO

- ☐ El equipo de Educadoras y Monitores/as del campamento aconseja a los familiares de los/as niños/as que eviten la asistencia al mismo para el buen desarrollo y dinámica de las actividades que se realizarán en el mismo.
- ☐ La organización se reserva el derecho, a resolver cuantas dudas surjan de estas bases, así como comprobar la residencia de los/as solicitantes.

Nº Solicitud:

SOLICITUD DE ACTIVIDADES DE VERANO 2012

D./D^a _____ con DNI _____,
padre, madre, tutor/a (señálese lo que proceda) del/la niño/a
_____ y con domicilio en
_____, solicita para su hijo/a una plaza para
asistir al campamento que organiza el Área de Bienestar Social del Excmo.
Ayuntamiento de Carmona.

Nombre y apellidos del niño/a:

Fecha de nacimiento: _____ DNI: _____

Teléfonos: _____

Centro escolar: _____ Curso: _____



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL.
Delegación de Servicios Sociales

Turno al que opta: 1º (2-9 Julio)

2º (9-16 Julio)

3º (16-23 Julio)

DATOS DE LA UNIDAD FAMILIAR

	Nombre y apellidos	Ocupación	<u>Fecha</u> <u>Nacimiento</u>
Padre/Tutor			
Madre/Tutora			
Hijo/a 2			
Hijo/a 3			
Hijo/a 4			

Carmona, ____ de junio de 2012

Fdo.: _____

☒ Que presta su conformidad a la inclusión de los datos personales que figuran en la presente solicitud en el fichero automatizado que se formará para la gestión de su demanda.

Los datos que figuran en esta solicitud serán incorporados a un fichero automatizado de titularidad pública y destino municipal, cuya finalidad es la de permitir la emisión, mantenimiento, utilización, actualización y revocación de dicho fichero. El solicitante podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación y cancelación de los datos que obren en el fichero por medio de escrito dirigido al Sr. Alcalde-Presidente, de conformidad con lo establecido en el art. 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.